



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faudi@faudi.unc.edu.ar](mailto:faudi@faudi.unc.edu.ar)



CORDOBA, 12 SEP 2014

VISTO:

El Expediente 46861/2014 por el cual se solicita aceptar la donación de la empresa Masisa Argentina S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Graduados informa que de acuerdo a lo expresado por la Arq. María José Verón, la empresa MASISA ARGENTINA S.A.- CUIT 30-65655371-1 ha manifestado su voluntad de realizar la donación para el Curso de Posgrado Diseño de Muebles por \$ 5.000.-

Que dicho importe será aplicado exclusivamente para promover la formación de profesionales en el medio sobre el diseño de muebles, encuadrándose dentro de las disposiciones emanadas de los Estatutos Universitarios Art. 15-Inc 18 y la Resolución HCS N° 243/01.

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Aceptar la donación ofrecida por la empresa MASISA ARGENTINA S.A.- CUIT 30-65655371-1 por la suma de Pesos CINCO MIL (\$5.000) con destino al Curso de Posgrado Diseño de Muebles de la Escuela de Graduados-Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.

**ARTICULO 2º:** Expresar a los donantes el agradecimiento de esta Casa por la importante colaboración realizada.

**ARTICULO 3º:** Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



D. I. DANIEL A. CAPELETTI  
VICEDECANO  
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 1026/2014.